

GRUPO MUNICIPAL POPULAR

Ayuntamiento de Osuna



Miguel Ángel Araúz Rivero, Concejal y Portavoz del Grupo Municipal Popular, y Concepción de Castro Pérez Concejala del Grupo Municipal Popular en este Ayuntamiento, como obra suficientemente acreditado en Secretaría, y en virtud del lo dispuesto en el Artículos 97.3 del Real Decreto 2568/1.986, de 28 de Noviembre, Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, y del Artículo 55 del Reglamento Orgánico del Pleno del Ayuntamiento de Osuna, presentan al Pleno para su debate y votación la siguiente **MOCIÓN DE URGENCIA**:

PLAN DE USO PARA EL APROVECHAMIENTO DEL CIRCUITO MUNICIPAL DE MOTOCRÓS "EL CALVARIO"

JUSTIFICACIÓN DE LA URGENCIA

Osuna posee un magnífico circuito municipal de Motocrós que puede aportar muchos más beneficios que en la actualidad a los osunenses.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

A lo largo de varias décadas, el Ayuntamiento de Osuna ha ido invirtiendo importantes cantidades de dinero para la adquisición de los terrenos y la posterior construcción de un magnífico circuito de Motocrós dotado de todas las instalaciones necesarias.

En nuestro Circuito Municipal se ha celebrado pruebas puntuables, no sólo a nivel nacional, sino al más alto nivel mundial. Así, en tres años consecutivos, 1998, 1999 y 2000, Osuna organizó las pruebas puntuables para el Campeonato del Mundo de Motocrós en la modalidad de 500 c.c. Estos acontecimientos aportaron a Osuna una proyección mundial en este deporte, además de todos los beneficios añadidos.

Desde aquellas fechas, y a pesar de celebrarse algún Campeonato Europeo, las cosas empezaron a cambiar. Ciertamente se ha seguido celebrando pruebas puntuables para el Campeonato de España y de Andalucía en distintas categorías, pero ya nada ha sido igual desde entonces.

GRUPO MUNICIPAL POPULAR

Ayuntamiento de Osuna



Por tanto, actualmente Osuna se encuentra con un gran circuito de motocrós y unas magníficas instalaciones, pero infrautilizadas.

Son muchos los pilotos y aficionados, de Andalucía y de fuera de nuestra Comunidad Autónoma, que se dan cita en el Circuito Municipal para, de forma libre, entrenar y aprovechar las instalaciones. Con una buena regulación del uso de las mismas, estas circunstancias podrían generar abundantes beneficios para los osunenses. Podrían crearse puestos de trabajo, ingresos económicos para el Ayuntamiento y para la hostelería local, promoción turística, etc.

Por ello, el Grupo Municipal del Partido Popular en el Ayuntamiento de Osuna presenta la siguiente

PROPUESTA DE ACUERDO

Instar a la Sra. Alcaldesa a que elabore y ponga en funcionamiento lo antes posible un **PLAN DE USO PARA EL APROVECHAMIENTO DEL CIRCUITO MUNICIPAL DE MOTOCRÓS "EL CALVARIO"** con el fin de adecuarlo a las necesidades actuales de los pilotos y aficionados a las diversas modalidades motociclistas compatibles con el Circuito, y alrededores, para su uso como pista de entrenamiento continuo, que incluya las ordenanzas municipales necesarias, el personal dedicado al mantenimiento tanto del circuito como de las instalaciones, así como los aspectos relacionados con el lanzamiento y promoción de la oferta.

Osuna 11 de Septiembre de 2.014

Miguel Angel Araúz Rivero

Concepción de Castro Pérez